



DESPACHO DEL RECTOR

RESOLUCIÓN N° 992

"Por la cual se adopta el Plan de Acción para la vigencia 2016"

El Vicerrector de Investigación de la Universidad del Magdalena "UNIMAGDALENA", encargado de las funciones rectorales según Resolución Rectoral N° 968 del 18 de diciembre de 2015, en uso de las atribuciones legales y estatutarias, especialmente las conferidas en el Artículo 69 de la Constitución Política, la Ley 30 de 1992 y el Acuerdo Superior N° 012 del 2 de septiembre de 2011, y

**CONSIDERANDO:**

Que la Universidad del Magdalena "UNIMAGDALENA" en el marco de su autonomía puede fijar sus planes, programas y proyectos para el desarrollo de su misión institucional.

Que en el numeral 11 del Artículo 9 del Acuerdo Superior N° 012 de 2011, define en el principio de planeación que "La institución se rige por un plan de desarrollo decenal aprobado por el Consejo Superior, los planes de los procesos misionales y sus planes de acción".

Que el Artículo 34 del Acuerdo Superior N° 012 de 2011 en su numeral 3 del Artículo 34 del Acuerdo Superior N° 012 de 2011 establece como una de las funciones del Rector "Dirigir la elaboración del Plan de Desarrollo de la Universidad y presentarlo para la aprobación del Consejo Superior", por lo cual se aprobó el Plan de Desarrollo UNIMAGDALENA 2010-2019 en el que se definieron los objetivos e iniciativas estratégicas y se identificaron indicadores con las respectivas metas a alcanzar en el corto, mediano y largo plazo.

Que la Planeación es uno de los principios del Plan de Gobierno 2012-2016, "La autonomía y la excelencia siempre lo primero" principio éste que busca el desarrollo estratégico de los procesos y funciones misionales de la Universidad.

Que en articulación con el Plan de Desarrollo y en el marco de los objetivos e iniciativas estratégicas, el Plan de Acción anual debe contener los proyectos que se desarrollarán en la vigencia, con sus respectivos objetivos, metas, indicadores, recursos y responsables de su ejecución y gestión.

Que el Numeral 1 del Artículo 37 del Acuerdo Superior N° 017 de 2011 establece como función del Consejo de Planeación "Estudiar, analizar y conceptuar sobre los planes de desarrollo y aprobar el Plan de Acción de la Universidad", aprobación que se hace para cada vigencia fiscal bajo el principio de planeación.

Que mediante Acta N° 15 de fecha 18 de diciembre de 2015, el Consejo de Planeación analizó las prioridades institucionales en el marco del PDU 2010-2019 y de acuerdo con estas prelación definió el Plan de Acción para la Vigencia 2016, otorgando facultades al Rector para su adopción.

Que la Universidad mediante Acuerdo Superior N° 020 de 2015, presupuestó VEINTIÚN MIL TRESCIENTOS VEINTISIETE MILLONES SETECIENTOS TREINTA Y SEIS MIL CIENTO DOS PESOS M/CTE. (\$21.327.736.102,00) para el Plan de Acción para la Vigencia 2016.

Que no se debe incorporar en la distribución del presupuesto inicial del Plan de Acción para la Vigencia 2016 la suma de CUATRO MIL CIENTO VEINTICINCO MILLONES DE PESOS M/CTE. (\$4.125.000.000,00) conforme lo dispuesto en el Artículo 3 del Acuerdo Superior N° 008 de 11 de mayo de 2015.

Que en razón de lo anterior, el Plan de Acción para la Vigencia 2016 podrá distribuir la suma de DIECISIETE MIL DOSCIENTOS DOS MILLONES SETECIENTOS TREINTA Y SEIS MIL CIENTO DOS PESOS M/CTE. (\$17.202.736.102,00) de los VEINTIÚN MIL TRESCIENTOS VEINTISIETE MILLONES SETECIENTOS TREINTA Y SEIS MIL CIENTO DOS PESOS M/CTE. (\$21.327.736.102,00) aprobados por Acuerdo Superior N° 020 de 2015.

En mérito de lo anterior,

**RESUELVE:**

**ARTÍCULO PRIMERO:** Adóptese el PLAN DE ACCIÓN 2016 de la Universidad del Magdalena "UNIMAGDALENA" con un presupuesto inicial de DIECISIETE MIL DOSCIENTOS DOS MILLONES SETECIENTOS TREINTA Y SEIS MIL CIENTO DOS PESOS M/CTE. (\$17.202.736.102,00).

**ARTÍCULO SEGUNDO:** La Oficina Asesora de Planeación deberá presentar informes trimestrales de seguimiento del PLAN DE ACCIÓN 2016 al Consejo de Planeación.

**ARTÍCULO TERCERO:** La Oficina Asesora de Planeación deberá publicar el informe final de evaluación del PLAN DE ACCIÓN 2016, a más tardar dentro de los dos (2) primeros meses de la Vigencia 2017.

**ARTÍCULO CUARTO:** Hace parte íntegra del presente acto administrativo la Matriz de Adopción del PLAN DE ACCIÓN 2016.

**PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE**

Dado en Santa Marta D.T.C.H. a los, **30 DIC. 2015**

  
**JOSÉ HENRY ESCOBAR ACOSTA**  
Vicerrector de Investigación  
Encargado de las Funciones Rectorales



**OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN  
CONSEJO DE PLANEACIÓN  
MATRIZ DE ADOPCIÓN PLAN DE ACCIÓN 2016**

OBJETIVO ESTRATÉGICO PDU 2010 - 2019	INICIATIVAS ESTRATÉGICAS	Nº	PROYECTO	OBJETIVO	INDICADOR	META	PRESUPUESTO INICIAL	RESPONSABLE
Consolidar un sistema de aseguramiento de la calidad que garantice la acreditación por alta calidad de los programas académicos, a nivel nacional y/o internacional, y la Acreditación Institucional.	Acreditación institucional y de programas académicos por alta calidad.	1	Autoevaluación, acreditación y mejoramiento continuo	Cualificar la oferta académica de la Institución.	Acreditación Institucional	SI	\$ 30.000.000	Rector
					Renovación de registros calificados	5		
					Obtención de registros calificados	2		
					Renovación de acreditaciones por alta calidad	4		
					Presentación de programas para acreditación por alta calidad	2		
Fortalecer la internacionalización de los procesos misionales: docencia, investigación y extensión, promoviendo la apertura e interacción con la comunidad internacional.	Movilidad nacional e internacional de la comunidad universitaria.	2	Movilidad de docentes	Promover la formación y divulgación de la producción académica de los docentes de la institución, a través de la participación en eventos académicos nacionales e internacionales.	Número de docentes en eventos académicos internacionales	70	\$ 150.000.000	Vicerrector Académico
					Número de docentes en eventos académicos nacionales	40		
					Número de ponencias presentadas	35		



**OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN  
CONSEJO DE PLANEACIÓN  
MATRIZ DE ADOPCIÓN PLAN DE ACCIÓN 2016**

OBJETIVO ESTRATÉGICO PDU 2010 - 2019	INICIATIVAS ESTRATÉGICAS	Nº	PROYECTO	OBJETIVO	INDICADOR	META	PRESUPUESTO INICIAL	RESPONSABLE
Fortalecer la internacionalización de los procesos misionales: docencia, investigación y extensión, promoviendo la apertura e interacción con la comunidad internacional.	Movilidad nacional e internacional de la comunidad universitaria.	3	Movilidad de estudiantes	Promover la formación integral de los estudiantes de la institución, a través de la participación en eventos académicos nacionales e internacionales.	Número de participaciones de estudiantes en eventos académicos internacionales	80	\$ 300.000.000	Vicerrector Académico
					Número de participaciones de estudiantes en eventos académicos nacionales	350		
					Estudiantes beneficiarios de convocatorias de movilidad internacional	50		
					Número de ponencias realizadas por estudiantes en eventos académicos	30		
		4	Movilidad de investigadores	Propiciar la transferencia de conocimiento producto de la investigación y actividad académica, mediante la participación en eventos nacionales e internacionales.	Número de visitas de investigadores internacionales o nacionales invitados a la Universidad	35	\$ 392.624.515	Vicerrector de Investigación
					Número de participaciones de investigadores en eventos científicos nacionales e internacionales	20		
					Número de ponencias internacionales realizadas por investigadores	15		
					Número de ponencias nacionales realizadas por investigadores	10		
					Número de investigadores en pasantías internacionales y nacionales	40		
					Número de investigadores visitantes en estancias posdoctorales	2		



**OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN  
CONSEJO DE PLANEACIÓN  
MATRIZ DE ADOPCIÓN PLAN DE ACCIÓN 2016**

OBJETIVO ESTRATÉGICO PDU 2010 - 2019	INICIATIVAS ESTRATÉGICAS	Nº	PROYECTO	OBJETIVO	INDICADOR	META	PRESUPUESTO INICIAL	RESPONSABLE
Fortalecer la internacionalización de los procesos misionales: docencia, investigación y extensión, promoviendo la apertura e interacción con la comunidad internacional.	Movilidad nacional e internacional de la comunidad universitaria.	5	Movilidad de administrativos	Fortalecer la gestión administrativa mediante el intercambio de experiencias.	Número de encuentros y/o intercambios	25	\$ 180.000.000	Rector
					Número de movilidades y/o intercambios de personal administrativo	35		
	Multiculturalidad y plurilingüismo.	6	Plan de Multilingüismo	Implementar una estrategia de índole transversal que permita direccionar, fortalecer y aumentar el acceso a formación y capacitación en lenguas extranjeras de la comunidad universitaria.	Plan de Multilingüismo aprobado	SI	\$ 200.000.000	Jefe Oficina Relaciones Internacionales
					Número de docentes en cursos de inglés	10		
Número de administrativos en curso de inglés	5							
Número de estudiantes en cursos de formación en segunda lengua	100							
Fortalecer la presencia regional de la Universidad	Creación de sedes regionales con una oferta académica acorde con las necesidades de la Región.	7	Sede regional de la Universidad	Elaborar un estudio de factibilidad que determine la viabilidad y puesta en marcha de una sede regional de la Institución.	Estudio de factibilidad elaborado	SI	\$ 80.000.000	Vicerrector Académico
Desarrollar un modelo de gestión de personal que eleve el nivel de formación y competencias del talento humano	Modelo de gestión integral de personal docente.	8	Fortalecimiento de la planta docente	Ampliar la planta docente y elevar el nivel de formación y la cualificación en aras de fortalecer la alta calidad de los programas académicos y de la Universidad.	Número de docentes vinculados en la planta	239	\$ 750.000.000	Vicerrector Académico
					Número de docentes en el programa de formación avanzada	25		
					Número de docentes de planta con título de doctorado	60		
					Número de docentes de planta con título de magister	143		
				Ampliar la planta docente y elevar el nivel de formación y la cualificación en aras de fortalecer la alta calidad de los programas académicos y de la Universidad.	Estatuto de carrera reformado	SI		
					Plan de desarrollo docente aprobado	SI		



**OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN  
CONSEJO DE PLANEACIÓN  
MATRIZ DE ADOPCIÓN PLAN DE ACCIÓN 2016**

OBJETIVO ESTRATÉGICO PDU 2010 - 2019	INICIATIVAS ESTRATÉGICAS	Nº	PROYECTO	OBJETIVO	INDICADOR	META	PRESUPUESTO INICIAL	RESPONSABLE
Desarrollar un modelo de gestión de personal que eleve el nivel de formación y competencias del talento humano	Modelo de gestión integral de personal docente.	9	Actualización y capacitación docente	Promover la cualificación de profesores para fortalecer sus competencias disciplinares y de docencia.	Número de docentes en cursos de formación disciplinar	44	\$ 70.000.000	Vicerrector Académico
					Número de docentes en cursos de formación pedagógica	150		
					Número de docentes en cursos de formación didáctica	100		
					Número de docentes en cursos de formación en currículo y evaluación	100		
					Número de docentes en cursos de formación por competencia	100		
		10	Fortalecimiento de la planta de personal administrativo	Promover la vinculación de personal administrativo a la Institución.	Provisión de empleos vacantes.	90%	\$ 50.000.000	Directora de Talento Humano
					Avance del proceso de selección por mérito.	30%		



**OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN  
CONSEJO DE PLANEACIÓN  
MATRIZ DE ADOPCIÓN PLAN DE ACCIÓN 2016**

OBJETIVO ESTRATÉGICO PDU 2010 - 2019	INICIATIVAS ESTRATÉGICAS	Nº	PROYECTO	OBJETIVO	INDICADOR	META	PRESUPUESTO INICIAL	RESPONSABLE
Desarrollar un modelo de gestión de personal que eleve el nivel de formación y competencias del talento humano	Modelo de gestión integral de personal administrativo.	11	Capacitación de personal administrativo	Promover la cualificación de administrativos para fortalecer sus competencias laborales.	Número de cursos de capacitación y/o entrenamiento realizados	50	\$ 80.000.000	Directora de Talento Humano
					Número de administrativos del nivel directivo y asesor participantes de cursos de capacitación y/o entrenamiento	40		
					Número de administrativos del nivel profesional participantes de cursos de capacitación y/o entrenamiento	80		
					Número de administrativos del nivel técnico y asistencial participantes de cursos de capacitación y/o entrenamiento	110		
Mejorar la calidad de vida y el bienestar de la comunidad universitaria.	Fomento al desarrollo humano y salud integral.	12	Programa de becas y estímulos estudiantiles	Promover la permanencia y la graduación en el pregrado fortaleciendo los programas de apoyo y beneficios estudiantiles.	Número de becas ofertadas	1.250	\$ 1.641.991.687	Director de Bienestar Universitario
					Número de exoneraciones o estímulos aplicados	20.000		
					Número de almuerzos ofertados	84.000		
					Número de refrigerios ofertados	180.000		
	13	Permanencia y graduación estudiantil	Desarrollar y articular estrategias de prevención para mitigar los factores de riesgos de deserción estudiantil.	Deserción institucional anual	10%	\$ 100.000.000	Vicerrector Académico	
				Tasa de graduación	38%			



**OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN  
CONSEJO DE PLANEACIÓN  
MATRIZ DE ADOPCIÓN PLAN DE ACCIÓN 2016**

OBJETIVO ESTRATÉGICO PDU 2010 - 2019	INICIATIVAS ESTRATÉGICAS	Nº	PROYECTO	OBJETIVO	INDICADOR	META	PRESUPUESTO INICIAL	RESPONSABLE
Mejorar la calidad de vida y el bienestar de la comunidad universitaria.	Fomento al desarrollo humano y salud integral.	14	Liderazgo y desarrollo estudiantil	Promover el liderazgo de los estudiantes como parte de la formación integral.	Número de actividades de formación en liderazgo realizadas	3	\$ 80.000.000	Vicerrector Académico
					Número de participaciones de los estudiantes en eventos de liderazgo nacionales e internacionales	500		
		15	Salud y desarrollo humano	Promover y fomentar el mejoramiento permanente de las condiciones de salud integral de la comunidad universitaria.	Participaciones de la comunidad universitaria en programas y actividades de salud	12.000	\$ 150.000.000	Director de Bienestar Universitario
					Promover y fomentar el mejoramiento permanente de las condiciones de salud integral de la comunidad universitaria.	Número de actividades de promoción y prevención en salud realizadas		
	Fomento a la cultura y el deporte.	16	Cultura, deporte y calidad de vida	Fomentar en la comunidad universitaria la cultura y la práctica deportiva.	Participaciones de la comunidad universitaria en programas de deportes	3.700	\$ 2.000.000.000	Director de Bienestar Universitario
					Participaciones de la comunidad universitaria en programas de cultura	8.000		
Promover el desarrollo de Ciencia, Tecnología e Innovación que impulse la transformación productiva y el desarrollo sostenible de la región y el país.	Modernización y consolidación del sistema de investigación.	17	Plan de Ciencia, Tecnología e Innovación.	Adoptar el sistema, la política y el plan de ciencia, tecnología e innovación acorde con las tendencias nacionales e internacionales.	Documento inventario de capacidad Ciencia, Tecnología e Innovación UNIMAGDALENA	SI	\$ 324.273.884	Vicerrector de Investigación
					Documento de áreas estratégicas de investigación definidas	SI		
					Documento Vigilancia Tecnológica por áreas estratégicas	SI		



**OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN  
CONSEJO DE PLANEACIÓN  
MATRIZ DE ADOPCIÓN PLAN DE ACCIÓN 2016**

OBJETIVO ESTRATÉGICO PDU 2010 - 2019	INICIATIVAS ESTRATÉGICAS	N°	PROYECTO	OBJETIVO	INDICADOR	META	PRESUPUESTO INICIAL	RESPONSABLE
Promover el desarrollo de Ciencia, Tecnología e Innovación que impulse la transformación productiva y el desarrollo sostenible de la región y el país.	Consolidación de grupos e institutos de investigación.	18	Fortalecimiento de la actividad investigativa	Fortalecer las capacidades científicas y tecnológicas de los grupos de investigación a través de la realización de eventos científicos, la financiación de la adecuación de infraestructura, la compra de equipos e insumos y la contratación de personal.	Colecciones fortalecidas	3	\$ 600.000.000	Vicerrector de Investigación
					Número de eventos académicos y científicos organizados	7		
					Realización de la semana de la ciencia	1		
					Número de asistentes en grupos de investigación	7		
					Número de grupos que reciben financiación para personal e insumos	35		
		19	Fortalecimiento de la Infraestructura científica	Fortalecer las capacidades científicas y tecnológicas de los grupos de investigación a través de la financiación de adecuaciones a la infraestructura, la compra de equipos, bases de datos y material bibliográfico.	Número de espacios físicos construidos e intervenidos	5	\$ 2.700.000.000	Vicerrector de Investigación
					Número de bases de datos adquiridas	2		
					Número títulos adquiridos	50		
					Número de grupos que reciben financiación para adquisición de equipos	20		



**OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN  
CONSEJO DE PLANEACIÓN  
MATRIZ DE ADOPCIÓN PLAN DE ACCIÓN 2016**

OBJETIVO ESTRATÉGICO PDU 2010 - 2019	INICIATIVAS ESTRATÉGICAS	Nº	PROYECTO	OBJETIVO	INDICADOR	META	PRESUPUESTO INICIAL	RESPONSABLE
Promover el desarrollo de Ciencia, Tecnología e Innovación que impulse la transformación productiva y el desarrollo sostenible de la región y el país.	Consolidación de grupos e institutos de investigación.	20	Financiación de Proyectos de Investigación	Apoyar financieramente la realización de proyectos de investigación con el propósito de incentivar el desarrollo de capacidades científicas de los grupos de investigación y la publicación de artículos científicos.	Número de proyectos financiados en convocatorias internas	45	\$ 200.000.000	Vicerrector de Investigación
					Número de proyectos financiados por entidades externas	5		
		21	Creación del Instituto de Investigación	Construir una propuesta de creación de un instituto de investigación en la Universidad del Magdalena.	Creación del Instituto	1	\$ 50.000.000	Vicerrector de Investigación
		22	Formación y capacitación	Promover la formación de docentes y estudiantes que fortalezca sus competencias en investigación.	Número de investigadores en programas o cursos de capacitación	180	\$ 50.000.000	Vicerrector de Investigación
					Participaciones de investigadores en cursos de capacitación	300		
					Número de programas o cursos de capacitación	32		
	Participación de semilleros en cursos de capacitación				100			
	Fortalecimiento y consolidación de programas de maestría y doctorado	23	Financiación de Proyectos, Becas y Pasantías en el Posgrado	Fortalecer la investigación en las maestrías y doctorados a través de la financiación de proyectos y pasantías.	Número de tesis de doctorado aprobadas	4	\$ 50.000.000	Vicerrector de Investigación
					Número de trabajos de grado de maestría aprobados	5		
					Tesis doctorales y trabajos de maestrías que reciben financiación de la Universidad del Magdalena	5		
					Número de pasantía otorgadas a doctorandos y/o maestrantes	4		
Número de becas otorgadas					4			



**OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN  
CONSEJO DE PLANEACIÓN  
MATRIZ DE ADOPCIÓN PLAN DE ACCIÓN 2016**

OBJETIVO ESTRATÉGICO PDU 2010 - 2019	INICIATIVAS ESTRATÉGICAS	Nº	PROYECTO	OBJETIVO	INDICADOR	META	PRESUPUESTO INICIAL	RESPONSABLE
Promover el desarrollo de Ciencia, Tecnología e Innovación que impulse la transformación productiva y el desarrollo sostenible de la región y el país.	Fomento a la producción editorial	24	Publicación de la producción intelectual institucional	Apoyar el proceso de publicación de la producción académica, científica, artística y cultural de la Universidad del Magdalena.	Número de libros publicados	5	\$ 110.000.000	Vicerrector de Investigación
					Número de libros resultados de investigación	3		
					Participaciones en ferias del libro nacionales e internacionales	8		
					Publicaciones de otros productos académicos	15		
					Número de artículos publicados en revistas indexadas/homologadas	100		
					Número de artículos con citas en la Base de Datos Scopus	180		
					Número de artículos publicados en revistas categoría A1 y A2 de Colciencias	40		
	Fortalecimiento y visibilidad de las Revistas Científicas	25	Promover la visibilidad científica a través del fortalecimiento de las revistas institucionales y la publicación de artículos.	Número de revistas institucionales indexadas	5	\$ 105.000.000	Vicerrector de Investigación	
				Número de ediciones de revistas publicadas	8			
				Bases de datos y directorios en los que son visibles las revistas científicas institucionales	15			
				Consultas al Open Journal System de las revistas científicas institucionales	5.000			
	Propiedad intelectual y gestión del conocimiento	26	Registro de Propiedad Intelectual	Solicitar la protección de creaciones e invenciones generadas en la Universidad del Magdalena a través de la Propiedad Intelectual.	Número de solicitudes de protección de invenciones y creaciones a través de la Propiedad Industrial	1	\$ 25.000.000	Vicerrector de Investigación
					Número de registros de software otorgados	2		



**OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN  
CONSEJO DE PLANEACIÓN  
MATRIZ DE ADOPCIÓN PLAN DE ACCIÓN 2016**

OBJETIVO ESTRATÉGICO PDU 2010 - 2019	INICIATIVAS ESTRATÉGICAS	Nº	PROYECTO	OBJETIVO	INDICADOR	META	PRESUPUESTO INICIAL	RESPONSABLE
Promover el desarrollo de Ciencia, Tecnología e Innovación que impulse la transformación productiva y el desarrollo sostenible de la región y el país.	Fortalecimiento de la investigación en el pregrado	27	Formación Investigativa	Fomentar la formación investigativa en los estudiantes de pregrado y en los recién egresados.	Número de estudiantes de pregrado vinculados a grupos de investigación	140	\$ 100.000.000	Vicerrector de Investigación
					Número de estudiantes graduados por modalidad de investigación	180		
					Número de proyectos de investigación financiados en los que participan semilleros	45		
					Número de ponencias de estudiantes de semilleros y jóvenes investigadores presentadas	180		
					Número de estudiantes de pregrado y jóvenes investigadores en pasantías nacionales e internacionales	10		
					Número de jóvenes investigadores seleccionados	16		
Estimular el uso y apropiación del conocimiento en la solución de problemas del entorno así como la difusión y preservación del patrimonio cultural de las comunidades.	Gestión de proyectos de desarrollo social y productivo	28	Participación en convocatorias externas	Facilitar la gestión de recursos externos mediante la presentación de ofertas institucionales en convocatorias.	Número de propuestas presentadas	20	\$ 3.800.000	Vicerrector de Extensión y Proyección Social
					Numero de propuestas adjudicadas	15		
					Recursos gestionados por proyectos de extensión	\$ 12.000.000.000		



**OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN  
CONSEJO DE PLANEACIÓN  
MATRIZ DE ADOPCIÓN PLAN DE ACCIÓN 2016**

OBJETIVO ESTRATÉGICO PDU 2010 - 2019	INICIATIVAS ESTRATÉGICAS	Nº	PROYECTO	OBJETIVO	INDICADOR	META	PRESUPUESTO INICIAL	RESPONSABLE
Estimular el uso y apropiación del conocimiento en la solución de problemas del entorno así como la difusión y preservación del patrimonio cultural de las comunidades.	Recuperación y preservación del patrimonio y del acervo cultural local, regional y nacional	29	Fortalecimiento del Sistema de Museos	Generar espacios para la interacción Universidad-sociedad en las diferentes manifestaciones culturales.	Número de exposiciones de arte	8	\$ 70.000.000	Vicerrector de Extensión y Proyección Social
					Número de exposiciones del Museo Etnográfico	6		
					Número de actividades culturales Casa Museo Gabriel García Márquez	6		
					Número de producciones en el estudio LASO	10		
					Número de participantes en actividades culturales	20.000		
					Número de encuentros, festivales, actividades culturales y muestras audiovisuales al aire libre (Cine bajo la Luna, Cine club al claustro y cine club infantil)	35		
					Número de publicaciones y mecanismos de difusión cultural	5		
					Número de actividades culturales con el apoyo de cooperación internacional	2		
		30	Cátedra abierta Rafael Celedón	Propiciar espacios de reflexión y formación sobre temas de actualidad e interés general, que promueve la formación integral.	Número de estudiantes, docentes, egresados, administrativos participantes y comunidad en general	1.600	\$ 15.000.000	Vicerrector de Extensión y Proyección Social
					Número de cátedras Rafael Celedón	6		



**OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN  
CONSEJO DE PLANEACIÓN  
MATRIZ DE ADOPCIÓN PLAN DE ACCIÓN 2016**

OBJETIVO ESTRATÉGICO PDU 2010 - 2019	INICIATIVAS ESTRATÉGICAS	N°	PROYECTO	OBJETIVO	INDICADOR	META	PRESUPUESTO INICIAL	RESPONSABLE
Estimular el uso y apropiación del conocimiento en la solución de problemas del entorno así como la difusión y preservación del patrimonio cultural de las comunidades.	Fortalecimiento de las capacidades y servicios de extensión	31	Extensión solidaria y educación continua	Fomentar la interacción de la Universidad con la comunidad.	Número de diplomados, cursos y talleres	65	\$ 60.000.000	Vicerrector de Extensión y Proyección Social
					Número de jornadas de extensión	16		
					Número de personas participantes en las actividades de extensión solidaria	5.000		
					Número de organizaciones sociales fortalecidas	5		
					Número de estudiantes activos en el programa de voluntariado	55		
	Fomento al emprendimiento	32	Emprendimiento universitario	Estimular y fortalecer capacidades de emprendimiento en estudiantes, docentes y egresados.	Número de estudiantes, profesores y egresados participantes en actividades de emprendimiento	300	\$ 15.000.000	Vicerrector de Extensión y Proyección Social
					Número de proyectos de emprendimiento cofinanciados o presentados a entes financiadores externos.	6		
					Número de centros creados	1		
	Programa de seguimiento y vinculación del egresado y su asociación	33	Sistema de seguimiento y acompañamiento al egresado	Implementar un sistema de seguimiento al egresado que fortalezca su vínculo con la Institución.	Encuentros de Egresados	4	\$ 22.799.381	Vicerrector de Extensión y Proyección Social
					Número de graduados beneficiados del programa de incentivos y estímulos	200		



**OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN  
CONSEJO DE PLANEACIÓN  
MATRIZ DE ADOPCIÓN PLAN DE ACCIÓN 2016**

OBJETIVO ESTRATÉGICO PDU 2010 - 2019	INICIATIVAS ESTRATÉGICAS	Nº	PROYECTO	OBJETIVO	INDICADOR	META	PRESUPUESTO INICIAL	RESPONSABLE
Fortalecer la relación y cooperación universidad-empresa-estado en articulación con la sociedad.	Gestión de proyectos de investigación en conjunto con el sector productivo y entidades gubernamentales	34	Alianzas estratégicas Universidad-Empresa	Promover el desarrollo de proyectos conjuntos Universidad - Sector Productivo - Sector Público.	Número de proyectos y alianzas en conjunto con el sector productivo	10	\$ 17.000.000	Vicerrector de Extensión y Proyección Social
					Encuentro Universidad-Empresa	1		
					Número de proyectos en alianza con el sector público	10		
					Número de instituciones públicas fortalecidas a través de cooperación Universidad - Estado - Empresa	10		
					Número de nuevos convenios de cooperación gestionados	10		
					Número de estudiantes en prácticas en empresas públicas y privadas	650		
					Número de proyectos de fortalecimiento organizacional desarrollados	25		
Ampliar y modernizar la infraestructura de manera sostenible y amigable con el ambiente.	Modernización y adecuación de la infraestructura física	35	Nueva biblioteca	Ampliar la capacidad de la infraestructura física y tecnológica disponible para la prestación de servicios de Biblioteca.	Aprobación del crédito para financiación de obra	SI	\$ 4.870.000.000	Vicerrector Administrativo
					Adjudicación y suscripción del contrato	SI		
		36	Nuevo edificio de aulas de la Universidad	Ampliar la capacidad física de la institución en cuanto al número de aulas disponibles para el desarrollo de actividades de docencia y de eventos académicos.	Adjudicación y suscripción del contrato	SI	\$ 0	Vicerrector Administrativo
					Porcentaje de avance de obra	50%		



**OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN  
CONSEJO DE PLANEACIÓN  
MATRIZ DE ADOPCIÓN PLAN DE ACCIÓN 2016**

OBJETIVO ESTRATÉGICO PDU 2010 - 2019	INICIATIVAS ESTRATÉGICAS	Nº	PROYECTO	OBJETIVO	INDICADOR	META	PRESUPUESTO INICIAL	RESPONSABLE	
Ampliar y modernizar la infraestructura de manera sostenible y amigable con el ambiente.	Modernización y adecuación de la infraestructura física	37	Centro de bienestar universitario	Ampliar y mejorar la calidad de los espacios disponibles para el desarrollo de las actividades de bienestar.	Adjudicación y suscripción del contrato	SI	\$ 0	Vicerrector Administrativo	
					Porcentaje de avance de obra	30%			
		38	Edificio técnico de máquinas	Centralizar en una sola edificación los componentes hidromecánicos, de soporte eléctrico y tanques de almacenamiento para los tres nuevos edificios, para garantizar un debido control y manejo de la operatividad y funcionamiento de los mismos.	Estudios y diseños aprobados	SI	\$ 0	Vicerrector Administrativo	
					Adjudicación y suscripción del contrato	SI			
					Porcentaje de avance de obra	40%			
		39	Adecuación y dotación de laboratorios y salas especializadas	Aumentar la capacidad y mejorar la calidad del servicio de laboratorios y salas especializadas.	Número de salas y laboratorios fortalecidos	6	\$ 347.841.027	Vicerrector Administrativo	
		40	Adecuación y dotación de áreas académicas, administrativas y de bienestar	Aumentar la capacidad y mejorar la calidad de los espacios administrativos, académicos y de esparcimiento disponibles para la comunidad universitaria.	Número de áreas o espacios intervenidos	5	\$ 515.000.000	Vicerrector Administrativo	
		41	Modernización y adecuación de redes eléctricas, acueducto y alcantarillado	Mejorar la calidad del servicio de las redes eléctricas, de acueducto y alcantarillado.	Número de áreas o espacios intervenidos	2	\$ 0	Vicerrector Administrativo	
		42	Modernización y adecuación de la infraestructura tecnológica y de servicios	Construcción y modernización del acceso al campus	Construir el nuevo acceso peatonal y mejorar las condiciones del acceso vehicular del campus.	Entrega de obra	SI	\$ 100.000.000	Vicerrector Administrativo
						43	Modernización de la emisora institucional	Garantizar y mejorar la calidad del servicio de Unimagdalena Radio.	Estudios y diseños aprobados



**OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN  
CONSEJO DE PLANEACIÓN  
MATRIZ DE ADOPCIÓN PLAN DE ACCIÓN 2016**

OBJETIVO ESTRATÉGICO PDU 2010 - 2019	INICIATIVAS ESTRATÉGICAS	N°	PROYECTO	OBJETIVO	INDICADOR	META	PRESUPUESTO INICIAL	RESPONSABLE
Ampliar y modernizar la infraestructura de manera sostenible y amigable con el ambiente.	Modernización y adecuación de la infraestructura tecnológica y de servicios	44	Herramientas TIC y material académico para los procesos misionales	Ampliar e incorporar nuevas herramientas tecnológicas y material académico para el desarrollo de los procesos misionales y la gestión administrativa.	Número de nuevos títulos	500	\$ 100.000.000	Vicerrector Administrativo
					Número de nuevas licencias	5		
Apropiar y articular el uso de las TIC en los procesos misionales, estratégicos y de apoyo.	Ampliación, modernización e integración de sistemas de información institucionales	45	Herramientas TIC de apoyo a la gestión estratégica y administrativa	Mejorar las condiciones de acceso, confiabilidad, oportunidad y veracidad de la información para la toma de decisiones en cada uno de los procesos institucionales.	Número de sistemas nuevos	2	\$ 100.000.000	Vicerrector Administrativo
Consolidar un modelo de gestión que garantice el aseguramiento de la calidad en la Institución.	Fortalecimiento de la gestión integral de archivo y documentación	46	Fortalecimiento del Sistema de Gestión Documental	Consolidar un modelo de gestión que garantice el aseguramiento de la calidad en la Institución.	Porcentaje de historias laborales (HL) depuradas y digitalizadas.	40%	\$ 110.000.000	Vicerrector Administrativo
					Comunicaciones internas electrónicas	60%		
					Porcentaje de historiales académicos organizados	100%		
					Número de archivos de unidades académicas organizados	10		



**OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN  
CONSEJO DE PLANEACIÓN  
MATRIZ DE ADOPCIÓN PLAN DE ACCIÓN 2016**

OBJETIVO ESTRATÉGICO PDU 2010 - 2019	INICIATIVAS ESTRATÉGICAS	Nº	PROYECTO	OBJETIVO	INDICADOR	META	PRESUPUESTO INICIAL	RESPONSABLE
Diversificar mecanismos de gestión de recursos financieros que garanticen el cumplimiento de la misión institucional.	Incremento y diversificación de las fuentes de recursos para el financiamiento.	47	Gestión y auditoria de estampilla	Incrementar el recaudo de recursos por concepto de estampilla Refundación Universidad del Magdalena de Cara al Nuevo Milenio.	Valor del incremento en el recaudado por estampilla.	\$ 500.000.000	\$ 130.000.000	Vicerrector Administrativo
	Saneamiento financiero.	48	Saneamiento del pasivo pensional	Reducir el impacto económico que genera la carga pensional sobre el presupuesto de la Institución.	Número de pensiones subrogadas y en nómina de Colpensiones.	25	\$ 120.000.000	Directora de Talento Humano
	Fortalecimiento de la descentralización para la generación y gestión de recursos para el desarrollo.	49	Saneamiento contable de la Institución	Adelantar el proceso de depuración del sistema contable de la institución.	Nuevos convenios liquidados	41	\$ 37.405.608	Vicerrector Administrativo
					Porcentaje de expedientes de deudores de la institución conciliados	100%		
					Porcentaje de cuentas de balance conciliadas y depuradas	43%		
<b>TOTAL</b>							<b>\$ 17.202.736.102</b>	